



OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE MONTEARAGÓN, EN QUICENA (HUESCA).-
TIPO DE CONTRATO	Obras
PLAZO DE EJECUCIÓN	CATORCE MESES
PRESUPUESTO MÁXIMO	1.244.021,56 € (Sin I.V.A) ; 1.505.266,22 € (Con 21% IVA)
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	24.05.337B.630.02
PROYECTO DE INVERSIÓN	2017-18-13-0008
SUPERPROYECTO	1997-18-13-9013 ARQUITECTURA DEFENSIVA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN

1.- Introducción.-

La titularidad corresponde al Estado español, estando adscrito al Ministerio de Cultura.

El Castillo de Montearagón goza de la condición de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento (Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español), declarado el 3 de junio de 1931 y publicado en la Gaceta de Madrid (actual BOE) el 04-06-1931.

Asimismo, mediante Orden de 29 de mayo de 2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, completó la declaración originaria del Bien de Interés Cultural del Castillo conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.

2.- Objetivos.-

El presente proyecto tiene por objeto realizar las obras de consolidación y restauración del Castillo de Montearagón en Quicena (Huesca). Se trata de uno de los castillos más intervenidos de Aragón a partir de la segunda mitad del siglo XIX y especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Los criterios generales de la intervención se centran en:

- Garantizar la supervivencia del inmueble, alterando lo menos posible su imagen romántica, manteniendo su estabilidad y deteniendo su proceso de degradación.
- Recobrar o mantener sus valores actuales, deteriorados y ocultos por los rellenos de escombros
- Lograr que sea visitable con las limitaciones necesarias.

4.- Plazo de ejecución.-

El contrato debe ejecutarse en el plazo de **CATORCE MESES**.

ipce.culturaydeporte.gob.es
subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504479
Fax: 91 5504443

CSV : GEN-fbc5-743d-078d-8bb9-515d-065b-3329-d6a8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE JAVIER RIVERA BLANCO | FECHA : 26/11/2019 15:15 | Sin acción específica





5.- Forma de pago.-

La facturación se llevará a cabo mediante certificaciones mensuales de obra.

6.- Lugar de la prestación.-

En la ubicación del Monumento, Castillo de Montearagón en Quicena (Huesca).

Se propone efectuar un Contrato de OBRAS, recogido en el art. 13 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las *Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*, siendo la tramitación de este expediente ANTICIPADA y su adjudicación mediante el sistema de **PROCEDIMIENTO ABIERTO**, de acuerdo con el art.159 de la misma Ley.

Por la naturaleza del contrato no resultaría eficaz para la ejecución del mismo su división en lotes, pues la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. Por este motivo, se decide no dividir el objeto de este contrato en lotes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.3.b) de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las *Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*.

El importe de licitación de las obras se corresponde con el presupuesto recogido y justificado en el correspondiente Proyecto, ascendiendo a la cantidad de **1.505.266,22 €, (IVA incluido)** y se ejecutará en un plazo de **CATORCE** meses, cuyo gasto se imputará a las siguientes anualidades:

2020: 6 primeros meses: 619.132,30 €
2021: 8 meses siguientes: 886.133,92 €

EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

Javier Rivera Blanco

ipce.culturaydeporte.gob.es
subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504479
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-fbc5-743d-078d-8bb9-515d-065b-3329-d6a8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE JAVIER RIVERA BLANCO | FECHA : 26/11/2019 15:15 | Sin acción específica

